

## CALENDARIO LABORAL PAS 2019

## RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA

Adaptación al Calendario Académico 2019-2020 Localidad de Zaragoza

El día 3 de diciembre de 2018, previa negociación en la Mesa Sectorial del Personal de Administración y Servicios (PAS), se aprobó el Calendario Laboral de esta Universidad para el año 2019, en cuyo punto 2.2., *DÍAS FESTIVOS QUE AFECTAN A UNA LOCALIDAD*, se establecían como fiestas de carácter local fijadas por la Universidad para la localidad de Zaragoza, los días 10 y 11 de octubre.

Por su parte, por Acuerdo de 14 de mayo de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se aprobó el Calendario Académico para el Curso 2019-2020, estableciendo en su apartado segundo, 1. h), *OTROS DÍAS NO LECTIVOS*, el día 11 de octubre en Zaragoza. De esta forma, el día 10 de octubre quedó con la consideración de día lectivo.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el punto 1.3 Calendario Laboral del PAS para 2019 y con lo negociado en la Mesa Sectorial del PAS al respecto, procede su adaptación al Calendario Académico, por lo que se resuelve lo siguiente:

- 1. Declarar festivo en la localidad de Zaragoza el día 16 de agosto de 2019, en sustitución del día 10 de octubre de 2019.
- 2. Al estar comprendido en el cierre energético del período de verano, el día 16 de agosto de 2019 no computará como vacaciones en la localidad de Zaragoza.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2105, por Alberto Gil Costa, Gerente de la Universidad de Zaragoza.

CSV: 92317b44622033e2bd28355be591f4e4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	27/05/2019 10:01

